



Value and Risk asignó la calificación AAA a la Capacidad de Pago del departamento de Risaralda

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2022. Value and Risk asignó la calificación AAA (Triple A) a la **Capacidad de Pago** del departamento de Risaralda. La perspectiva es Estable.

La calificación AAA (Triple A) indica que la capacidad de pago de intereses y capital es la más alta. Es la mejor y más alta calificación en grados de inversión, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en la entidad o en la economía.

Risaralda está ubicado en la zona centro – occidente del País y hace parte de la denominada región Andina y el Eje Cafetero. Tiene una superficie aproximada 4.140 km² (0,36% del territorio nacional) donde habitan 977.829 personas, según proyecciones del DANE para 2022, de los cuales el 80,06% se concentra en la zona urbana.

A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:

- **Posicionamiento.** Para Value and Risk, la calificación del Departamento se soporta en su importancia estratégica y económica, a nivel de producción industrial, exportaciones y dinámica comercial, que han favorecido los índices de calidad de vida, el crecimiento poblacional, a la vez que la sostenibilidad de las diferentes rentas departamentales. Por tanto, considera importante que continúe con los esfuerzos para garantizar una infraestructura física e institucional que soporte el crecimiento estimado de manera sostenible, un adecuado manejo de los recursos y la atención de su población.
- **Desempeño Presupuestal.** Uno de los factores relevantes que sustentan la calificación del Departamento es el favorable comportamiento presupuestal, respaldado en adecuados mecanismos de proyección, estimación, ejecución y recaudo de recursos, además del cumplimiento de las normas de responsabilidad fiscal. Para 2022, el presupuesto asignado al Departamento asciende a \$1 billón, de los cuales a septiembre había recaudado en ingresos el 76,07% y comprometido en gastos el 43,22%, con un superávit por \$329.241 millones. Al respecto, sobresale la ejecución del componente tributario (87,45%), específicamente en vehículos (101,61%), consumo de cigarrillos (89,65%) y licores (82,69%), así como en registro (84,21%) y juegos de azar (97,95%), en línea con el levantamiento de las medidas por la pandemia y una mejoría en la economía regional.
- **Evolución de los Ingresos.** Value and Risk resalta el comportamiento favorable de las rentas, como resultado de la recuperación del consumo, los incentivos otorgados por la administración, el crecimiento del parque automotor, la creación de nuevas tasas y estampillas, a la vez que la reactivación en la producción y actividades de los diferentes sectores (inmobiliaria y construcción). Igualmente, sobresale la continua disposición del Departamento para fortalecer la fiscalización y controlar la evasión e inexactitud en el pago y presentación de impuestos, con actividades de auditoría y revisiones; incentivos tributarios, operativos in-situ, procesos de capacitación, cruce de base de datos, campañas publicitarias, acciones anticorrupto y de cobro jurídico. Aunque con retos direccionados al fortalecimiento de herramientas digitales para el control, identificación y recaudo de la totalidad de los tributos.
- **Niveles de Gasto.** Para 2021, los gastos comprometidos del Departamento alcanzaron \$557.851 millones, con un incremento anual de 17,73%, impulsados por los mayores recursos dirigidos a inversión por \$440.205 millones (+25,92%) que representaron el 78,91% y al servicio de la deuda por \$19.651 millones (+195,31%), dada la finalización de los periodos de gracia de las operaciones adquiridas en 2019. A septiembre de 2022, los gastos comprometidos totalizaron \$433.204 millones, con un crecimiento interanual de +19,28%, dado el comportamiento de los correspondientes a inversión (+29,60%) como resultado de la reactivación en los procesos de contratación y de la ejecución de obras. En contraste y gracias a las políticas de austeridad acogidas durante el último año, los de funcionamiento cayeron 13,78%, específicamente los asociados a personal (-16,40%), así como por las menores transferencias corrientes (-20,93%) al Fonpet.
- **Posición de Liquidez.** Risaralda mantiene un adecuado perfil de liquidez, así como una suficiencia de caja para cumplir con sus obligaciones tanto de funcionamiento como de inversión. Para 2021, contaba con recursos disponibles por \$199.567 millones, de los cuales el 41,55% correspondían a destinación específica, el 33,98% de libre destinación y el 24,47% estaban en patrimonios autónomos para la cobertura de obligaciones pensionales, salud y concurrencia. Para

Comunicado de Prensa

septiembre de 2022, el ente territorial contaba con recursos líquidos por \$61.821 millones frente a cuentas por pagar y pasivos exigibles por \$135.248 millones y 973 millones, en su orden. Estos, si bien superan las disponibilidades inmediatas, no reducen su capacidad de suplir requerimientos operacionales al considerar que gran parte de los compromisos están a cargo el nivel central y mantiene líneas de crédito abiertas de corto y largo plazo con la banca.

- **Niveles de Endeudamiento y Perfil de la Deuda.** A septiembre 2022, el pasivo financiero de Risaralda totalizó \$18.238 millones, correspondientes a créditos contratados entre 2019 y 2020 (con plazo a 2026), para la financiación de proyectos de saneamiento básico, transporte, educación, vivienda y deporte. Como garantía tiene pignorado los recaudos del impuesto por registro. Como garantía y fuente de pago estima pignorar los impuestos de consumo, vehículos y registro, mientras que el servicio de la deuda se concentraría en el periodo 2025-2026, acorde con el inicio de la amortización de las obligaciones vigentes y pretendidas.
- **Cumplimiento al Indicador de Ley 617 de 2000.** El departamento de Risaralda continúa catalogado como ente de segunda categoría, motivo por el cual el límite máximo para los gastos de funcionamiento es del 60% en relación con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD. Nivel que ha cumplido de manera holgada durante el último lustro (promedio 29,91%).
- **Cumplimiento a los indicadores de Ley 358 de 1997.** La generación permanente de ingresos junto a las políticas de austeridad y control de gastos han contribuido con el cumplimiento de las normas de responsabilidad en solvencia y sostenibilidad durante los últimos cinco años. Así, dichos indicadores se ubicaron en promedio en 2,24% y 21,42%, por debajo de los límites máximos (modificados por la Ley 2155 de 2021) de 60% y 100%, respectivamente.
- **Capacidad de Pago y Perspectivas.** Con el fin de determinar la capacidad de pago del departamento de Risaralda, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés, en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para determinar el comportamiento en el mediano plazo del indicador de Ley 617/2000. En este sentido, se evidenció que este índice se mantendría por debajo del límite establecido de 70% con un máximo de 39,06%. Si bien se proyectan presiones en la dinámica de ingresos al considerar un escenario de desaceleración económica, que podría afectar en 2023 el nivel de consumo de la población, la mejora de los procesos de fiscalización y recaudo permitirán mantener un comportamiento relativamente estable. Además, se estiman aumentos de los gastos y costos asociados a los proyectos de inversión, lo que exige continuar robusteciendo los procesos de planeación y seguimiento, así como la asignación eficiente de recursos en pro del bienestar poblacional y la sostenibilidad fiscal.
- **Contingencias y Pasivo Pensional.** Para **Value and Risk**, Risaralda presenta una exposición al riesgo legal baja, teniendo en cuenta el impacto que sobre los ICLD tendrían aquellos procesos catalogados en riesgo alto que representan el 30,01% y medio el 42,80%, al igual que las provisiones constituidas en balance por \$169.794 millones y el presupuesto en sentencias y conciliaciones de \$1.702 millones, de los cuales ha comprometido el 55,53%. Por su lado, el pasivo pensional a cargo del ente territorial asciende a \$749.257 millones, con aportes al Fonpet por \$674.279 millones y una cobertura total de 89,99%, que si bien se ubica por debajo de lo estipulado por Ley16 (125%) para propósito general, está cubierto en 148,49%. Adicionalmente, mantiene saldos en patrimonios autónomos, encargos fiduciarios y fondos de pensiones por \$48.423 millones a octubre de 2022.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>.
 Mayor información: prensa@vriskr.com



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.